

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.
3

4 Nº 500
5

6 Costa Rica, martes veintitrés de noviembre del dos mil veintiuno, a las doce horas
7 con quince minutos.
8

9 SESIÓN ORDINARIA
10

11 Asistencia:
Directivos:

Sr. Mario Carazo Zeledón, presidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:
Auditor Interno:
Asesor Legal Junta Directiva
General del BNCR:
Enlace corporativo:
Subsecretaria General:

Lic. Hermes Alvarado Salas
Lic. José Luis Arias Zúñiga

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos
Lcda. Jessica Borbón Guevara
Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

12
13 ARTÍCULO 1.º
14

15 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
16 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
17 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
18 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
19 de todos los participantes.
20

21
22 ARTÍCULO 2.º
23

24 El presidente de este directorio, señor Mario Carazo Zeledón, sometió a votación el
25 orden del día de la sesión ordinaria número 500. Sobre el particular, propuso
26 incorporar en el apartado *Presidencia, Directores y Gerencia General* un comentario
27 y propuesta de acuerdo del director señor Rodolfo González Cuadra sobre el plan de
28 sucesión de BN Vital, S. A.; asimismo, incluir un informe verbal referente a su
29 participación y a la del señor Hermes Alvarado Salas, gerente general, en la
30 Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB).

1 Los señores directores manifestaron su anuencia en aprobar el orden del día con las
2 alteraciones propuestas.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de
5 la presente sesión ordinaria número 500 de BN Vital, OPC, S. A. con las alteraciones
6 propuestas en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el apartado
7 *Presidencia, Directores y Gerencia General* un comentario y propuesta de acuerdo del
8 director señor Rodolfo González Cuadra sobre el plan de sucesión de BN Vital, S. A.,
9 así como un informe verbal del director señor Mario Carazo Zeledón referente a su
10 participación y a la del señor Hermes Alvarado Salas, gerente general, en la
11 Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB).

12 (M.C.Z.)
13
14

15 **ARTÍCULO 3.º**
16

17 El director señor Mario Carazo Zeledón sometió a aprobación el acta de la sesión
18 ordinaria número 499, celebrada el 9 de noviembre del 2021. Al respecto, preguntó:
19 “¿Alguna observación a esta acta?”. Al no haberla, dijo: “La damos por aprobada”.
20 Los directivos mostraron su anuencia a aprobarla.

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión
23 ordinaria número 499, celebrada el 9 de noviembre del 2021. (M.C.Z.)

24
25 **ARTÍCULO 4.º**
26

27 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó
28 informe de fecha 23 de noviembre del 2021, referente a los acuerdos tomados por esta
29 Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y
30 se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el particular, comentó que
31 solamente hay un acuerdo pendiente, al que la Gerencia General dará cumplimiento
32 el 14 de diciembre del presente año.

33 El director Carazo Zeledón indicó que este informe se tendrá por presentado.
34 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

35 **Resolución**

36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el
37 informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría
38 General del Banco Nacional, con corte al 23 de noviembre del 2021.

39 Comuníquese a Gerencia General.

40 (S.Z.Ch.)

ARTÍCULO 5.^º

El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el oficio BNVITAL-AI-122-2021 del 18 de noviembre del 2021, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones los días 10, 13, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre del 2021, así como del 3 al 10 de febrero del 2022, con cargo al período correspondiente.

El señor Arias Zúñiga manifestó que esta solicitud tiene como fin cumplir con la política de vacaciones. Agregó que, además, para algunos de estos días requiere realizar una reservación, por lo que respetuosamente les solicita la autorización con la debida anticipación.

El director Carazo Zeledón consultó si están de acuerdo en autorizar, en firme, las vacaciones solicitadas por el Auditor Interno.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

Considerando la solicitud expresa del Auditor Interno, presentada mediante el oficio BNVITAL-AI-122-2021 del 18 de noviembre del 2021, POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) **autorizar** vacaciones al señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno, los días 10, 13, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre del 2021; asimismo, del 3 al 10 de febrero del 2022, ambos días inclusive, con cargo al periodo correspondiente. 2) **Encargar** a la Auditoría Interna tomar las previsiones del caso para la debida atención de los asuntos de esa dependencia durante la ausencia del Auditor Interno.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Auditor Interno.

(J,L,A,Z)

ARTÍCULO 6.^º

De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión, el director señor Rodolfo González Cuadra expresó: "Quiero hablar sobre el plan de sucesión. En general, en el Conglomerado, ese es un asunto que se ha visto como una prioridad dentro de los planes estratégicos, dado que la continuidad del negocio es importantísima y, en el caso de las sociedades anónimas, estas unidades de negocio cobran cada vez mayor importancia para el Conglomerado, no solo por el aporte que hacen en utilidades, sino, también, porque complementan el portafolio de productos y servicios que se le ofrece al cliente. Entonces, tener quién sustituya al Gerente General en caso de que no se cuente con él, por la razón que sea, es algo sumamente importante. Ayer vimos en la Junta Directiva del Banco Nacional un informe de la Dirección de Desarrollo Humano sobre las sociedades y resulta que BN Vital es la que está más atrasada en ese proceso; las otras van bastante bien avanzadas. En el caso de BN Vital yo no tengo explicación y eso es parte de lo que quisiera se nos

1 informe: a qué obedece el atraso. Esto comenzó, en el caso del Banco, oficialmente en
2 el 2017, en el caso de las sociedades en el 2019. Hace un año había pedido la Junta
3 un informe global y dentro de las sociedades igual había un cierto retraso; pero, de
4 esa fecha a hoy lo que hemos avanzado, en el caso de BN Vital, de acuerdo con ese
5 informe, a menos que don Hermes nos diga algo diferente, es que ahora tenemos una
6 lista de cinco personas. No sé cuáles son los criterios para escoger esas personas; pero,
7 no hay DISC, no hay medición de brechas, no hay un plan de capacitación, etcétera,
8 y realmente es algo que debemos ver con mucho cuidado, porque dentro de las
9 funciones importantes que desempeña esta Junta Directiva está, precisamente, la
10 selección, el nombramiento y la remoción del cargo del Gerente General —le
11 deseamos muy larga vida a don Hermes—; pero, precisamente, por la calidad de los
12 gerentes de estas sociedades puede ser que en cualquier momento nos veamos en la
13 necesidad de nombrar, ya sea porque pasa a otro cargo —ojalá dentro del mismo
14 Conglomerado— o inclusive que la competencia se lo robe, y no es posible que nosotros
15 no podamos tener a tiempo a alguien preparado para asumir de inmediato las riendas
16 de una unidad de negocio tan importante como esta. Entonces, en razón de eso, yo
17 quería que don Hermes nos cuente cómo va ese proceso; pero, además de eso, proponer
18 que le pongamos plazos, ojalá perentorios. Yo creo que es algo que se puede apurar
19 para que vayamos al ritmo de las otras sociedades del Conglomerado”.

20 El director Carazo Zeledón dijo: “Muchas gracias. Antes de darle la palabra a don
21 Hermes, quisiera agregar a lo que señala don Rodolfo anteriormente que en la
22 reunión de la Junta Directiva General me encontré, personalmente, con algo que me
23 tomó por sorpresa y es que efectivamente las otras sociedades que son subsidiarias
24 del Conglomerado no es que estén mucho más adelantadas, es que están casi que
25 concluidos en sus temas y que los procesos que quedan son de mera evaluación, y que
26 la oficina de Recursos Humanos me indicó, a solicitud expresa mía, la necesidad de
27 que se cumpla con plazos —para mí muy prolongados—, para que BN Vital se ajuste
28 al nivel de avance que tienen las otras subsidiarias. Además, aquí existe un tema
29 todavía más importante y es que nosotros nos vimos enfrentados, inclusive, con una
30 persona que era director de esta Junta Directiva, a un sorpresivo desenlace en cuanto
31 a su vida que nos puso entredicho la posibilidad de una sucesión ordenada y adecuada
32 con personas preparadas para ello, y yo le comentaba, fuera de actas, a don Hermes
33 que para mí las personas que están en esa lista, que fue la que nos presentaron a
34 nosotros, está más que evaluada y más que listas por él, a efectos de que podamos
35 contar con una propuesta muy pronta en esta Junta Directiva para poder resolver
36 sobre esa sucesión, de manera que, efectivamente, nosotros debemos ser todavía más
37 cuidadosos en cuanto a tener cumplido este tema. Dicho lo anterior, le doy la palabra
38 a don Hermes para que nos informe”.

39 El señor Alvarado Salas explicó: “Buenas tardes a todos. Efectivamente, don Rodolfo,
40 este tema, en el caso de BN Vital, se ha quedado un poco rezagado y digo un poco
41 porque aún no podemos darle el *check* completo a dos de las cinco etapas que significa
42 el plan de sucesión. La primera etapa habla de identificación de personas que son los
43 sucesores naturales o quienes presenten algunas brechas que puedan ser

1 solventadas. Esta etapa, con sus evaluaciones DISC, ya fue efectuada en BN Vital y
2 lo que falta es validar dos candidatos de cinco que tenemos. La segunda etapa es la
3 formalización (validar, recomendar y aprobar) de los posibles sucesores de la Gerencia
4 General, y es precisamente en esta segunda etapa donde nos encontramos en la
5 actualidad. La tercera etapa ya sería, propiamente, la definición del plan de
6 desarrollo, que es cuando se habla de un mediano plazo (de tres a cinco años), donde
7 se valoran todos los requisitos técnicos, de comportamiento, de experiencia, para ir
8 evaluando a los dos candidatos finales, y las etapas cuatro y cinco son ya propiamente
9 la ejecución del plan y la calibración de esos planes anualmente. Entonces, en
10 concreto, tenemos cubierta la primera etapa; la segunda etapa, que es la
11 formalización, esta Administración espera realizarla en las próximas dos semanas y
12 en coordinación con el área de Desarrollo Humano y Salud Organizacional del Banco
13 definir ya propiamente el plan de desarrollo de estas dos personas. Entonces,
14 efectivamente, tenemos un retraso; pero, esperamos avanzar más rápidamente en los
15 próximos dos o tres meses. Me solicitaba don Rodolfo fijar una fecha, un posible
16 acuerdo de este órgano superior, y yo creo que para terminar las fases dos y tres, que
17 es la que nos hace falta, como máximo debería quedar para el primer trimestre del
18 2022”.

19 El director Carazo Zeledón externó: “Muchas gracias, don Hermes. Don Rodolfo,
20 perdón, es que no estoy viendo si hay manos levantadas, de modo que si usted tiene
21 la mano levantada, por favor, si tiene a bien me dice”.

22 El director González Cuadra indicó: “En realidad no tengo la mano levantada, don
23 Mario, lo que pasa es que yo sigo sin entender qué es lo que se ha estado haciendo
24 todo este tiempo. Si esto comenzó en el 2017, ¿por qué es que estamos tan retrasados?
25 Y no sé, me parece, que no ha tenido la importancia estratégica que esto reviste, no
26 se le ha reconocido ese valor, porque estamos seriamente retrasados en relación con
27 las otras sociedades”.

28 El señor Alvarado Salas expresó: “Don Rodolfo, sí necesito confirmar con doña
29 Katherine Brenes, porque la solicitud formal que yo recuerde fue en marzo de este
30 año, en el caso de BN Vital; pero, tendría que validarla con doña Katherine”.

31 El director Carazo Zeledón acotó: “Perdón, don Hermes, tal vez y en contestación para
32 esto, yo creo que hay elementos prácticos que hacen posible que se reduzcan mucho
33 los plazos. En primer lugar, tomo lo que decía don Rodolfo, porque es lo que a nosotros
34 nos señalan. Ayer a nosotros nos presentaron una lista de cinco candidatos y, para
35 efectos prácticos, yo tengo la impresión —y perdónenme que sea una impresión
36 personal— de que de esos cinco candidatos hay tres que no necesitan ser estudiados,
37 sobre todo porque existe, a mi juicio, un claro delineamiento en virtud de la actividad
38 de la misma empresa o de la misma sociedad que nos señala que hay dos personas
39 que serán los que han de resultar y que en esa validación de condiciones
40 perfectamente podrían ser consideradas sin necesidad de mayores valoraciones. Todo
41 esto para decirles que con solo el hecho de que nosotros podamos reducir a dos las
42 personas estaríamos avanzando para ponernos medianamente al día en relación con
43 nuestros pares y, francamente, yo tengo la impresión de que esos estudios vendrían

1 a ser sobrados. Perdónenme que sea tan brusco en esta explicación; pero, es mi
2 apreciación personal y al mismo tiempo porque, tratando de contestarle a la pregunta
3 de don Rodolfo, es porque esto no puede esperar y mucho menos con esos plazos tan
4 extendidos que se tengan. Para mí el primer trimestre del año 2022 es un tiempo muy
5 prolongado, y perdónenme que lo señale así, sin querer pedir que se brinque ninguno
6 de los procedimientos que se han establecido al efecto. Entonces, yo voy a pedir, más
7 bien, que don Hermes nos traiga para la próxima sesión un calendario definido de
8 cómo podemos ponernos al día en este tema, luego de que él pueda conversar con doña
9 Katherine en Desarrollo Humano y Salud Organizacional. Disculpe que así lo haga,
10 y que sea dentro de un plazo lo más perentorio posible. ¿Qué les parece a los señores
11 directores?".

12 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

13 El director Carazo Zeledón indicó: "Si estamos de acuerdo con eso, tomemos esa
14 determinación y programemos para la próxima sesión una presentación de ese
15 calendario. ¿Estamos de acuerdo?".

16 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

17 El director Carazo Zeledón expresó: "Muchas gracias. Entonces, por unanimidad se
18 toma un acuerdo en ese sentido y se le pide a la Secretaría que lo indique como
19 acuerdo en firme para que pueda ser implementado sin dilaciones. Muchas gracias".

20 Resolución

21 Considerando los comentarios de los directores Rodolfo González Cuadra y Mario
22 Carazo Zeledón en la parte expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN**
NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: encargar a la Gerencia General
23 presentar, en la próxima sesión que celebre este órgano colegiado, una propuesta de
24 cronograma para la finalización del plan de sucesión correspondiente al cargo de
25 Gerente General de esta sociedad, para lo cual deberá coordinarse lo pertinente con
26 la Dirección de Desarrollo Humano y Salud Organizacional del Banco Nacional.
27

28 Se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
29 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º
30 de la Ley General de la Administración Pública.

31 Comuníquese a Gerencia General.

(R.G.C.)

32 33 ARTÍCULO 7.º

34 De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión,
35 el director señor Mario Carazo Zeledón expresó: "Yo le quiero pedir a don Hermes que
36 realice un reporte verbal de nuestra participación en la Asamblea General del FIAP
37 (XVIII Seminario Internacional de la Federación Internacional de Administradoras
38 de Pensiones), que ocurrió hace dos semanas en Madrid, España y a la que asistimos
39 tanto él como yo. Podría, por favor, don Hermes, darnos un recuento y permitirme,
40 en algún momento, interrumpirlo para reforzar el reporte que usted va a hacernos".
41 De seguido, el señor Alvarado Salas procedió a comentar los aspectos más
42 sobresalientes del citado Seminario. Inició mencionando que se abordaron varios
43

1 temas de actualidad como, por ejemplo, las reformas a los sistemas de pensiones
2 frente a las tendencias laborales, demográficas y financieras, y las demandas sociales.
3 También, señaló que se presentaron casos de Europa y América Latina, mediante los
4 cuales se concluye que los sistemas de reparto contributivos tienen grandes
5 problemas, por lo que se está buscando ampliar la edad de pensión, al menos, a 67
6 años. Además, expresó que se desarrolló con mucho detenimiento un análisis del caso
7 de España, país que actualmente está llevando a cabo un proceso de reforma de su
8 sistema de pensiones que busca, fundamentalmente, aumentar de 50 a 60 puntos
9 base el aporte que realizan conjuntamente los patronos y los trabajadores para los
10 próximos 10 años, del que dos tercios lo estaría aportando el patrono y un tercio el
11 trabajador; además, dijo que se propone eliminar la pensión anticipada. También,
12 apuntó que otro de los temas abordados fue el de la orientación actual de las reformas
13 de pensiones en América Latina, del cual fue muy interesante conocer la visión del
14 regulador y de la industria. Don Hermes mencionó que se llegó a la conclusión de que
15 es preocupante la desocupación producida de la pandemia, la informalidad, que cada
16 vez va creciendo en América Latina, y ver lo que está sucediendo en regímenes de
17 Chile y Perú, donde se está dando un desmantelamiento del régimen de cuentas
18 individuales. Don Hermes comentó que uno de los expositores decía que dicha
19 situación es *pan para hoy; pero, hambre para mañana*. De igual manera, externó que,
20 según lo indicado por dicho expositor, los proponentes del desmantelamiento de estos
21 regímenes lo que hacen, al entregar los recursos, es *sembrar ilusiones hoy y recoger
frustraciones por parte de los afiliados a futuro*. Luego, en lo que respecta a los
22 desafíos comunicacionales de los sistemas de capitalización individual, comentó que
23 el señor Rafael Rubio realizó una presentación en la que se concluye que la
24 comunicación debe ser muy asertiva y realista con los afiliados y que, por lo tanto,
25 deben de sumarse todos los pilares y hablar de un monto de pensión y no de cuánto
26 se tiene ahorrado, esto, con el objetivo de dejar de ver la pensión como un ahorro y
27 empezar a verla como un objetivo al momento de jubilarse. Recalcó que, además, se
28 debe romper el paradigma del temor a la vejez. Luego, mencionó que también se
29 abordó lo referente a la eficiencia en la administración de los portafolios y que se dijo
30 que a nivel mundial en materia de regímenes de capitalización individual hay dos
31 megatendencias: la primera, relacionada con que se debe pensar en un esquema de
32 fondo objetivo, de ciclo vital, riesgo dinámico o fondo basado en la edad. Señaló que
33 esto consiste en que el fondo esté diseñado para proporcionar una solución de
34 inversión muy sencilla a través de una cartera, cuya asignación de activos se torne
35 más conservadora a medida que se aproxima la fecha objetivo, que es, precisamente,
36 el momento de la jubilación. Agregó que la segunda megatendencia es la inversión
37 sostenible, punto que también se ha discutido en este órgano de dirección y se refiere
38 a invertir en bonos verdes y de naturaleza sostenible. En cuanto a la agenda que se
39 desarrolló en la empresa Novaster, mencionó que se contó con la visión del regulador
40 del mercado de pensiones español y que se desarrolló todo un capítulo de regulaciones
41 prudenciales enfocado en la supervisión de estos fondos de pensiones. Asimismo,
42 indicó que se contó con la presentación del Jefe de Administración de Activos del
43

1 Banco Santander, quien apuntó que las condiciones actuales de inversión empujan a
2 inclinarse más por la renta variable y que, considerando la tendencia a la baja en las
3 tasas de interés a nivel mundial, los fondos deben asumir más riesgos. También, dijo
4 que uno de los representantes manifestó que *no se puede pescar sin mojarse*, lo que,
5 en otras palabras, significa que hay que asumir riesgos y que todos los que
6 administran fondos de pensión deben prepararse para estas tendencias. De manera
7 adicional, manifestó que Novaster les brindó un taller con una empresa hermana de
8 esta firma, sobre la manera en que ellos han logrado potenciar los fondos de pensión
9 voluntarios, uniendo los elementos propios de la economía, de comportamiento, con
10 plataformas tecnológicas. Don Hermes dijo que este taller les permitió percatarse de
11 que Costa Rica está dando sus primeros pasos en esta materia, por lo que es
12 importante abrir brechas al respecto. Agregó que se habló mucho de la inteligencia
13 artificial y que, incluso, les presentaron un *software* que permite anticipar la
14 conducta del cliente. Por último, dijo que BN Vital estableció contacto con esta filial
15 para contar con más insumos y avanzar en estas tendencias mundiales.

16 El director Carazo Zeledón dijo: "Esas observaciones están muy claras, además de
17 enseñarnos los avances que se tienen en el uso de inteligencia artificial y de
18 agregación de datos (*big data*) para poder guiar mejor las inversiones de los fondos de
19 pensiones, de tal manera que puedan, eventualmente, satisfacer los requerimientos
20 de sus titulares, aparte de que se nos dejó en evidencia el hecho de que las modas van
21 cambiando de forma acelerada. Estos ejercicios sirven muchísimo para poder
22 ubicarnos frente a lo que ocurre en las tendencias generales en el mercado de
23 pensiones complementarias. Hay dos aspectos importantes. Uno es el hecho de que
24 se está haciendo cada vez más importante el determinar y el hacer ver al afiliado
25 cuáles son las tendencias de inversión que se tienen. Ahí, por ejemplo, se discutió lo
26 de la inversión en criptomonedas como un aspecto inconveniente dentro de los
27 procesos de inversión de fondos de pensiones; pero, sí el hecho de que puedan ser
28 fondos de inversión que asuman mayores riesgos de acuerdo con el desarrollo
29 tecnológico que se está experimentando de forma acelerada. Eso en el seminario de
30 la firma Novaster fue complemento extraordinario de la Asamblea del FIAP y
31 bastante discutido con planteamientos muy sólidos por parte, sobre todo, de los
32 administradores del capital del Banco Santander, en el sentido de que esas
33 inversiones más riesgosas son realmente generadoras de mayores beneficios al futuro
34 pensionado o al pensionado, tienen resultados bastante inmediatos y lo que requieren
35 es la habilidad de los inversores para poder saber cuándo y en qué forma aprovechar
36 los beneficios de esos procesos de inversión. Quiero resaltar el hecho de la necesidad
37 de fortalecer los regímenes de pensiones complementarios como mecanismos de
38 inversión en procura de un futuro que los entes propios de dictar normas prefieren
39 ignorar, que es la defensa de la gestión hacia el futuro en comparación con la
40 tendencia que existe ahora de actualizar el gasto y debilitar los recursos que se tienen
41 para los regímenes que han de ser usados, dicho sea de paso, en futuros extendidos
42 por la mayor parte de sus beneficiarios. Expusieron personas muy calificadas. Uno
43 sale con un grado muy alto de satisfacción de saber los avances que

1 institucionalmente nosotros estamos realizando, sobre todo, en los temas propios de
2 inversión y en el manejo específico de un creciente número de personas entre nuestros
3 afiliados. Damos por recibida esta información".

4 Los directivos mostraron su anuencia.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el
7 informe verbal de los señores Hermes Alvarado Salas, gerente general, y Mario
8 Carazo Zeledón, presidente de este órgano colegiado, referente a la participación de
9 ambos en el XVIII Seminario Internacional de la Federación Internacional de
10 Administradoras de Pensiones (FIAP) y en la una sesión de trabajo con la firma
11 Novaster, Actuarios y Consultores sobre los planes de pensiones de Target-Date, que
12 se llevaron a cabo en España, los días 26, 27 y 28 de octubre del 2021, de conformidad
13 con lo acordado por esta Junta Directiva en el artículo 4.º, sesión 495 del 14 de
14 setiembre del 2021.

15 Comuníquese a Gerencia General.

(M.C.Z.)

16
17
18 **ARTÍCULO 9.º**
19

20 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, informó de que, a continuación, el
21 señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de
22 BN Vital, OPC, S. A., se unirá a esta sesión virtual con el propósito de desarrollar la
23 capacitación denominada *Gestión, control y base legal en materia presupuestaria*,
24 como parte del plan de formación para los miembros de la Junta Directiva de BN
25 Vital, correspondiente al período 2021, aprobado en el artículo 7.º, sesión 476 del 15
26 de diciembre del 2020.

27 Con la venia de la Presidencia, se incorporó a esta sesión virtual el señor Benavides
28 Barrantes, a quien los miembros de este órgano colegiado brindaron una cordial
29 bienvenida.

30 Inicialmente, don Mainor mencionó qué es un presupuesto y para qué sirve. Luego,
31 expuso de manera amplia las fases del presupuesto público en BN Vital, a saber:
32 formulación, discusión y aprobación, ejecución y contabilidad, así como control y
33 evaluación. También, explicó la relación del presupuesto con la Ley de Contratación
34 Administrativa y su reglamento. Puntualizó que, cuando se hace la formulación, se
35 estiman cuáles van a ser las compras del año siguiente, para lo cual la Operadora se
36 debe basar en dicha Ley en cuanto a la definición de precios. Señaló que se tiene que
37 contar con el debido contenido presupuestario antes de hacer una compra y, de previo
38 a esto, en la etapa de formulación, hacer diferentes estudios de mercado de cuánto
39 costarán los bienes que se van a comprar el año siguiente. Añadió que para estimar
40 los montos las áreas se basan en lo que establece el artículo 31.º de la Ley de
41 Contratación Administrativa y es un ejercicio que se hace entre julio y setiembre del
42 año anterior, a efectos de tratar de que el presupuesto se ajuste lo mayor posible a la
43 realidad de meses posteriores. Finalmente, comentó cómo en los sistemas se realiza

1 una solicitud de presupuesto y cómo se elabora una orden presupuestaria para un
2 proceso de contratación.

3 El director Carazo Zeledón indicó: "Muchas gracias, don Mainor".

4 El señor Benavides Barrantes respondió: "Con mucho gusto".

5 El director Carazo Zeledón preguntó: "¿Existe algún comentario sobre esta
6 capacitación?" Al no haberlo, dijo: "Si no lo hay, entonces, le agradecemos mucho, don
7 Mainor, su capacidad de síntesis y, al mismo tiempo, su claridad en este tema".

8 Por último, el señor Mainor Benavides Barrantes dejó de participar en la presente
9 sesión virtual.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) dar por recibida la
12 capacitación denominada *Gestión, control y base legal en materia presupuestaria*,
13 impartida en esta ocasión por el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área
14 Financiera Administrativa de BN Vital, OPC, S. A., como parte del plan de formación
15 para los miembros de la Junta Directiva de BN Vital, correspondiente al período
16 2021, aprobado en el artículo 7.º, sesión 476 del 15 de diciembre del 2020.

17 Comuníquese a Gerencia General.

(H.A.S.)

20 **ARTÍCULO 11.º**

21
22 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de
23 fecha 23 de noviembre del 2021, al cual se adjunta el informe de los estados
24 financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.,
25 al 31 de octubre del 2021, que se componen básicamente del estado de situación
26 financiera, estado de resultados integrales y su análisis, así como el detalle de
27 ingresos de comisiones por servicios y de los gastos administrativos, y los estados de
28 situación financiera y de resultados integrales de los fondos administrados.
29 Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos estados
30 financieros, consignado en el oficio BNVITAL-AI-118-2021, de fecha 8 de noviembre
31 del 2021, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

32 Con la venia de la Presidencia, se incorporó a la presente sesión, de manera virtual,
33 el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa
34 de BN Vital, OPC, S. A., con el propósito de desarrollar una presentación al respecto.
35 Sobre el particular, el señor Benavides Barrantes expuso un cuadro comparativo
36 sobre las principales cifras del estado de situación financiera de los períodos octubre
37 2020 y octubre 2021. Comentó que hubo un incremento del 26% en relación con el
38 último año y responde al resultado operativo. En cuanto al pasivo, indicó que hubo
39 un incremento de 20% movido por las cuentas relacionadas a la utilidad como:
40 impuesto sobre la renta, Comisión de Emergencias y la distribución del 50% al ROP.
41 Agregó que el patrimonio se incrementó un 29%. Luego, se refirió a los datos más
42 relevantes del estado de resultados. Detalló que octubre fue un mes extraordinario
43 en rendimientos. Subrayó que las carteras generaron ingresos operativos por más de

1 ¢1.000,0 millones versus ¢700,0 generados en septiembre. Señaló que el principal
2 incremento de los gastos han sido las bonificaciones a los planes voluntarios que
3 ascienden a ¢462,0 millones, casi ¢300,0 millones más que el año pasado. Recalcó que
4 la utilidad del periodo supera los ¢1.600,0 millones, 43% por encima del 2020.
5 Posteriormente, explicó un comparativo del estado de resultados proyectado versus
6 el real. Comentó que ya se superó la meta de diciembre en un 32% (¢976,0 millones
7 proyectados versus ¢1.629,0 millones). Por último, presentó el desempeño de las
8 operadoras. Mencionó que BN Vital es la segunda en ingresos operativos y ocupa el
9 tercer lugar en cuanto al resultado financiero; sin embargo, acotó que cuando
10 visualizan los ingresos financieros que poseen el patrimonio es menos de la mitad de
11 lo que tiene el Banco Popular. Indicó que eso demuestra que han tenido un mejor
12 desempeño. Después, dijo que el Popular ha generado ¢1.179,77 millones para un
13 patrimonio cercano a los ¢24.000,0 millones. Con respecto al BAC, señaló que ha
14 generado ¢50,0 millones más que el Popular con un 40% menos en el patrimonio. En
15 lo que respecta a la operadora del BCR, mencionó que sigue posicionándose como la
16 más eficiente (59%) y de segundo lugar BN Vital con un 62%. Recordó que la fórmula
17 que utiliza BN Vital es el total de gastos operativos entre el total de ingresos
18 operativos. Luego, comentó que el ROE de BN Vital supera el de todas las operadoras,
19 aún a las que no distribuyen utilidades. Dijo que están eficientizando el uso del
20 patrimonio y esperan el próximo año hacer una devolución entre ¢800,0 millones y
21 ¢1.000,0 millones de excedentes. Externó que Vida Plena mejoró los indicadores y a
22 marzo el indicador de eficiencia de esa operadora superaba el 100%; no obstante, a
23 hoy se encuentra levemente por debajo del 97%. En lo que respecta a las relaciones
24 del capital mínimo de funcionamiento con relación al patrimonio, indicó que hay
25 operadoras que quieren un patrimonio más grande; sin embargo, no es el mejor uso
26 que un Conglomerado le puede dar a ese dinero; por ejemplo, el BAC tiene una
27 relación de 21% y con eso puede cubrir el capital mínimo de funcionamiento.

28 El director Carazo Zeledón acotó: "Muchas gracias. ¿Algún comentario con respeto a
29 la información de los estados financieros que nos ha presentado don Mainor? Si no lo
30 hubiera podemos darnos por informados de lo anterior".

31 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

32 Resolución

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentados los
34 estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones
35 Complementarias, S. A., al 31 de octubre del 2021, así como el refrendo emitido por
36 la Auditoría Interna sobre dichos estados financieros, consignado en el oficio
37 BNVITAL-AI-118-2021, de fecha 8 de noviembre del 2021, suscrito por el señor José
38 Luis Arias Zúñiga, auditor interno, adjuntos al resumen ejecutivo de fecha 23 de
39 noviembre del 2021 y expuestos en esta oportunidad por el señor Mainor Benavides
40 Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa.

41 Comuníquese a Gerencia General.

(H.A.S.)

42

43 A las catorce horas se levantó la sesión.

1
2

PRESIDENTE

SECRETARIO

Sr. Mario Carazo Zeledón

MBA. Jaime Murillo Víquez

3